

Aviso de privacidad integral de la Convocatoria “Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos” Región Montaña- Costa.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales y en apego a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Denominación y domicilio del responsable:

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado s/n, Fracción A Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen en atención a la convocatoria “Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos”, mismos que estarán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normativa vigente que resulte aplicable.

Datos a recabar:

Datos personales

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Fecha de nacimiento
- Municipio de origen
- Localidad de origen
- INE
- Imagen

Datos personales sensibles

- Pueblo o comunidad originaria
- Lengua materna

Finalidad del tratamiento de los datos personales

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar plenamente a la persona aspirante que se inscriba mediante la convocatoria “Escuela regional de educación comunitaria para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de mujeres indígenas y afromexicanas, autoridades comunitarias, municipales y defensoras de derechos humanos”, así como para verificar que cumpla con los requisitos de registro indicados en la misma.

Éstos datos recabados serán utilizados dentro de las diferentes etapas del Concurso, así como también para llevar a cabo las reuniones educativas para el desahogo del plan de estudios, envío de invitaciones y materiales informativos a los correos electrónicos proporcionados, de igual manera, se hace de su conocimiento que los datos personales que refieren a la imagen y origen serán utilizados para la difusión de las actividades realizadas durante el desarrollo la misma; y por ultimo para la elaboración de informes y estadísticos propios del IEPC Guerrero.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que los datos recabados serán resguardados bajo las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que se encuentren implementadas, protegiéndolos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso o acceso o tratamiento no autorizado.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los datos personales proporcionados, serán protegidos y recabados con fundamento en el Título Segundo Capítulos I, II y III de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero

Transferencia de datos personales

Los datos personales proporcionados, únicamente serán utilizados para la finalidad que fueron recabados, sin que en ningún momento puedan ser transferidos a terceros y quedarán bajo el resguardo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No discriminación del IEPC Guerrero, salvo las excepciones establecidas en el artículo 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

Derecho de Acceso: La persona titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.



Derecho de Rectificación: La persona titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

Derecho de Cancelación: La persona titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

Derecho de Oposición: La persona titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia le cause un daño o perjuicio, y

II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales de la misma o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

Procedimiento:

Para conocer el procedimiento y el ejercicio de sus derechos ARCO podrá elegir entre alguna de las siguientes opciones: acudir directamente al área de atención al público de la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado s/n, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; teléfono (747) 47 1 21 44, en un horario 08:30 a 16:00 horas de lunes a viernes o bien al correo electrónico transparencia@iepcgro.org.mx , o bien puede enviar su petición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero publicará la actualización del mismo en el sitio web https://www.iepcgro.mx/principal/transparencia/avisos_privacidad

Chilpancingo de los Bravo, junio de 2025.